

ACTA DE LA AUDIENCIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022, DE LA EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

El Coca, cantón Francisco de Orellana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año 2023, siendo las 09:00 am, en el Auditorio Manuel Villavicencio del MACCO-EP, se desarrolla la Audiencia de Deliberación Pública transmitida en vivo a través de Yasuní Medios y retransmitido por las redes sociales institucionales, la Empresa Pública Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana (MACCO-EP), el Terminal Terrestre El Coca E.P., el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana (COCAPRODE), el Cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana y el Registro de la Propiedad de Francisco de Orellana, cumplen con las disposiciones legales, y rinden cuentas del periodo administrativo 2022, y responden a las preguntas y temas de consulta ciudadana. en cumplimiento de los artículos 89, 90, 93 y 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; artículos 3,4.5.6.7.8 y 9, de la Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo del 2021, y la resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, del 16 de marzo del 2023, reforma los tiempos de las fases del Reglamento de Rendición de Cuentas para el año 2022, afectando al artículo 12 de la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-47. Por tanto, se establecen los nuevos tiempos y cronograma de rendición de cuentas de acuerdo con la nueva resolución emitida, para el proceso de rendición de cuentas 2022; emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; artículos: y demás normativa interna de cada una de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas al GADMFO, desarrollándose el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional.
2. Instalación de la audiencia de deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2022, a cargo del señor Marco Tandazo, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local.
3. Intervención del señor Ricardo Ramírez Riofrío, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.
4. Presentación del video resumen del informe de cada Institución y exposición del informe de respuesta a la consulta ciudadana de las Personas Jurídicas creadas por acto normativo. (empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO).
 - Ps CI Santiago Pasquel Secretario Ejecutivo Del Consejo Cantonal De Protección de Derechos (COCAPRODE)
 - Abg. Orlando Moreira Registrador de la Propiedad
 - Tlgo. Mayor Fredi Mario Mendoza Pinza del Cuerpo de Bomberos
 - Arq. Rafael Barriga Barros Gerente del Terminal Terrestre Coca E.P.
 - Lic. Carlos Milton Noboa Gallardo Gerente del Museo Arqueológico Centro Cultural Orellana (MACCO-EP)
5. Recopilación de sugerencias y recomendaciones (se invita a los ciudadanos emitir su criterio sobre aspectos positivos, sugerencias y recomendaciones concerniente al informe de rendición de cuentas 2022.
6. Clausura a cargo del señor Marco Tandazo presidente de la ACL
7. Himno al cantón

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Con la conducción del señor Carlos Delgado, maestro de ceremonia con el saludo afectuoso inicia el evento de deliberación pública manifiesta que todo el evento está siendo transmitido en vivo por las redes de la municipalidad, Yasuní Medios y retransmitido por las redes sociales de cada una de las empresas y entidades adscritas que están rindiendo cuentas.

1. Himno Nacional del Ecuador

El Himno Nacional del Ecuador es coreado por todos/as los/as asistentes, autoridades y representantes de la ciudadanía.

2. Instalación de la Asamblea, e intervención del señor Marco Tandazo Presidente de la Asamblea Ciudadana Local.

La audiencia pública es instalada por el señor Marco Tandazo Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, quien saluda y da la bienvenida a autoridades presentes, al señor Ricardo Ramírez, Alcalde del GADMFO, autoridades presentes y representantes de las Empresas Públicas, Entidades Adscritas y representantes de Organizaciones Sociales, Presidentes Barriales y ciudadanía en general, y agradece a los presentes por asistir a la audiencia pública. Hace énfasis en que, la razón de las empresas significa la descentralización del GAD por tanto deben hacer un esfuerzo para su desarrollo económico, organizativo y autonomía, comenta sobre experiencias de empresas que se han fusionado, entre lo público y lo privado para mejorar el servicio, y manifiesta que, es necesario potenciar las empresas en conjunto entre el Alcalde y los Gerentes. La Asamblea ha realizado sugerencias y si se han corregido. Hemos recomendado y seguimos recomendando el apoyo y repotenciación de Yasuní medios porque se necesita un medio con cobertura a nivel de la provincia, lo mismo con las empresas. Este espacio no es contradicción ni oposición, no nos caracterizamos en criticar y no proponer nada, sino de coordinar entre ciudadanos y la administración pública hacer sugerencias y la exigencia para su cumplimiento.

3. Intervención del señor Ricardo Ramírez Riofrío, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

El señor Ricardo Ramírez Riofrío, Alcalde de Francisco de Orellana, inicia con una oración, saluda cordialmente y manifiesta. Hoy estamos aquí con los Gerentes de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas, con el propósito de rendir cuentas, porque necesitamos que la gestión sea transparente hacia la ciudadanía, felicitar por el trabajo a cada uno de los Gerentes, COCAPRODE, MACCO, CUERPO DE BOMBEROS, TERMINAL TERRESTRE, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, cada representante trabajan arduamente con sus colaboradores para sacar adelante la ciudad, y debemos seguir haciendo las cosas bien de la mejor manera porque ganamos todos, un trabajo bien hecho se refleja, un trabajo bien hecho es transparente, un trabajo con responsabilidad es lo que el pueblo necesita, los Gerentes han cumplido y cuentan con el respaldo de la municipalidad. Decirles que el trabajo realizado la ciudadanía lo mira, lo juzga y califica lo bueno y lo malo, por eso es importante un trabajo en equipo, transparente y con responsabilidad.

4. Presentación del video resumen del informe de cada Institución y exposición del informe de respuesta a la consulta ciudadana de las Personas Jurídicas creadas por acto normativo. (empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO).

El Ps. Cl. Santiago Pasquel Secretario Ejecutivo del COCAPRODE Saluda cordialmente al Sr. Alcalde, al Presidente de la Asamblea Local, a los actores ciudadanos, miembros del consejo y autoridades presente, inicia precisando que el COCAPRODE es una entidad adscrita y no una empresa pública, mediante una presentación Power Point, explica la importancia del accionar de las entidades a las que representa, Junta y Consejo Cantonal de Protección de Derechos, detalla la ejecución presupuestaria en cumplimiento de las funciones y competencias que cada una desempeña y las Alianzas y convenios con ONGs, Academia y Fundaciones, esto para el fortalecimiento institucional, de esa forma responde también a la pregunta ciudadana y presenta un video donde de forma clara y resumida explica por ejes operativos las acciones y resultados obtenidos en la gestión del 2022. Expresa, sus funciones en pro del bienestar de los NNA, mujeres Víctimas de violencia y adultos mayores. De esta manera responde a las preguntas y temas ciudadanos aclarando que todos los medios de verificación se hicieron llegar a la Asamblea Local.

Abg. Orlando Moreira Registrador de la Propiedad, saluda cordialmente a todos quienes se han dado cita, señores Concejales y Sr. Presidente de la Asamblea Local y todos los presentes, presenta el video resumen de las gestiones y resultados obtenidos en el año fiscal 2022, por jefaturas y unidades, como: unidad de Inscripción, de certificación, de archivo y empaste y la Jefatura financiera, desarrolla todas las gestiones en el marco de la normativa. Se evidencia los ingresos y gastos y el marco regulatorio y normativo de los mismos tanto de DINARDAP como de la Ordenanza Municipal OM – 003 2015, el Registro de la propiedad preserva la seguridad jurídica de los bienes muebles del cantón, al momento el Registro de la propiedad paulatinamente se ha renovado y mejorado, solicita el apoyo y compromiso a los señores Concejales en la aprobación y ejecución del proyecto de construcción del edificio del Registro de la Propiedad ya que tiene el terreno y hasta la fecha se encuentra pagando arriendo.

El Mayor Fredi Mendoza Comandante de Cuerpo de Bomberos Orellana, luego de la presentación del video resumen de la gestión del periodo 2022, donde se evidencia el porcentaje de ejecución por departamentos, los ingresos y gastos, la mayor demanda, se encuentra en el servicio pre hospitalario manifiesta, saluda afectuosamente a los presentes: Presidente de la Asamblea Local, Señores Autoridades, Mayor Zapata comandante de la Brigada 19 Napo, General Guaitarilla y a todos los presentes, manifiesta que el cuerpo de Bomberos subsisten de las recaudaciones realizadas por la Empresa Eléctrica y el Municipio y las tasas de servicios que cobran los bomberos a nivel nacional, en nuestro caso al ser un Cuerpo de Bomberos pequeño, tratamos de potenciar los pocos recursos que tenemos y logramos poner en funcionamiento, nuestras instalaciones, el personal, los equipos dándole buen uso de los recursos, nuestra misión es salvar vidas proteger bienes trabajar con la comunidad, con la niñez, juventud, parroquias y Barrios, inculcando la prevención, tanto de incendios y riesgos, al momento no tenemos muchos incendios, significa que la prevención está funcionando, actualmente tenemos una alta demanda en atención pre hospitalaria, que aunque no es competencia brindamos el servicio en apoyo al

MSP ya que carece de ambulancia con 427 atenciones prehospitalarias la mayoría por accidente de tránsito.

Procede a responder a las preguntas realizadas por la Asamblea Local mediante diapositivas, lee las preguntas y dá a detalle las respuestas desde las partidas presupuestaria, tipo de contratación, código de proceso en el sistema de contratación pública, proveedor asignado y bien o servicio adquirido, el objeto de la compra, saldos y demás. De esa manera responde a todas las preguntas, y sus medios de verificación. Pone en conocimiento de la sala que se encuentra en marcha la implementación del taller mecánico para la optimización de los recursos y que los vehículos se encuentren cien por ciento operativos.

El Arquitecto Rafael Barriga Barros Gerente de la Terminal Terrestre COCA E.P. hace lo propio, saluda cordialmente e invita a reflexionar sobre el significado de Rendir Cuentas, primeramente ante Dios y ante la ciudadanía, y ese es el rol de cada uno de los representantes de las Entidades Adscritas y Gerentes, es importante la participación ciudadana, agradeció la presencia de la única empresa de transportes que hace acto de presencia y hace énfasis en que cuando no participan siempre hay quienes se preguntan por qué esto o porqué aquello.

Presenta el video de rendición de cuentas de la gestión de la entidad donde se puede observar a detalle el informe financiero, los resultados obtenidos y los mecanismos establecidos para prestar el servicio de calidad y calidez, presenta la planificación con sus metas y los logros obtenidos, los ingresos, rentas e inversión, transferencias y donaciones con efectividad de recaudación del 98.01% en relación al codificado, cuentan con un único departamento de servicios sociales los gastos han tenido un cumplimiento del 96.60%. Presenta las actividades de soporte y mantenimiento de la infraestructura y generadores. hace énfasis en la implementación de las políticas públicas de igualdad, género, discapacidad, intergeneracionales para un servicio eficiente y en igualdad de derechos y de oportunidades prosigue con la respuesta a las preguntas de forma clara y concisa, y evidencia la entrega de la información a la Asamblea Local.

El MACCO E.P. inicia su presentación con el video de rendición de cuentas, mismo que explica la programación metas y resultados, superando el cien por ciento en todas las metas 2022 incluyendo las metas del PDyOT del GADMFO. Desarrolla actividades tanto en el MACCO como en espacios itinerantes en barrios y parroquias con un total de 31.974 personas participantes, así también alianzas. con la Academia, ONGs Organizaciones Internacionales, Fundaciones y renovación de cuatro convenios, presenta también el ingreso y gasto, las adquisiciones por tipo de contratación y las fuentes de financiamiento, donaciones y gestión por cada jefatura.

En su exposición el licenciado. Carlos Noboa, Gerente de MACCO hace hincapié en la autogestión realizada para cumplir con las metas propuestas, ha sido una lucha desde siempre, no ha sido un camino fácil manifiesta, es remarcable decir lo logrado ya que la mayoría se realiza mediante gestión, ya que los fondos asignados desde el GAD son insuficientes, siempre con el afán de construir. Responde a las preguntas realizadas por la Asamblea Ciudadana y los actores del MACCO, de forma detallada, según el tema planteado, remarcando la implementación del acervo bibliográficos y base de datos que está a puertas de entrar en funcionamiento, lo mismo el hecho de mantener cada año una agenda cultural con un con 98 actividades de las cuales 7 se han realizados con fondos asignadas

por el municipio y las demás son de autogestión con más de 10.000 asistentes. Detalla los eventos desarrollados con los fondos del Gad, y agradece a las personas y entidades que apoyaron a las actividades de autogestión, detalla los 244 gestores culturales beneficiados.

El Licenciado Carlos Noboa, con palabras sentidas se despide y deja su cargo, “he puesto mi renuncia, y doy un paso al costado a pesar que he sido ratificado cuatro años más” agradece el apoyo de Ricardo Ramírez Alcalde y Máxima Autoridad, manifiesta, tomar esta decisión por cuanto no comparte ciertas cosas, “no veo los caminos y me distancio mucho de cómo se quiere llevar la cultura en estos cuatro años”, para nada condenó esta ideas, pero si puedo expresar que hoy estamos faltando ciertas necesidades básicas, tuvimos la sugerencia de la Asamblea Local sobre el tema del Malecón hemos asignado por dos ocasiones el proyecto al ingeniero Egues y no se pudo cristalizar porque no hay el recurso, sin embargo es responsabilidad de la Administración del MACCO mantener de pie infraestructuras que bien lograda la tienen las luchas anteriores, “tampoco soy partícipe de desacreditar lo que ha realizado anteriormente porque no soy dueño de la verdad”, me voy con la certeza que esto mejorará porque el MACCO aún no ha llegado a su mejor momento y recomienda al Alcalde y al Directorio del MACCO, que el siguiente administrador sea un perfil idóneo en el tema cultural. Agradezco al talento humano del MACCO y a todos quienes han sido parte de la administración en los últimos 4 años, me voy optimista que el MACCO tendrá mejores días, y que las autoridades actuarán consecuentemente.

5. Recopilación de sugerencias y recomendaciones (se invita a los ciudadanos emitir su criterio sobre aspectos positivos, sugerencias y recomendaciones concerniente al informe de rendición de cuentas 2022.

En este punto el Moderador señor Carlos Delgado explica la dinámica de recoger las preguntas y sugerencias, situación que ya se ha venido remarcando durante todo el evento y después de cada exposición, se ha entregado cartillas para que los participantes puedan escribir en ellas las sugerencias a cada empresa pública o entidad.

El personal técnico de cada empresa o entidad ha preparado tarjetas por colores para mayor organización, los cuales se acercan a los y las asistentes para facilitar el material y recoger las sugerencias y/o recomendaciones mismas que posteriormente será convertido en un plan de trabajo, conforme a su competencia.

6. Clausura

Sr, Marco Tandazo, Presidente de la Asamblea Local, estamos culminando el proceso de rendición de cuentas, es una responsabilidad de las empresas rendir cuentas y es derecho de la ciudadanía exigir cuentas claras por lo tanto se han hecho una serie de preguntas a todas las entidades y empresas y cada una de las dependencias de las empresas, lamento que no haya presencia ciudadana, no sé si fue que no invitaron a todos, la hora, en fin, si debería haber gente para que conozcan las respuestas a las preguntas que se realizó, quiero agradecer a todos y cada uno por responder con honestidad y claridad todo lo que se preguntó, y una pena que un funcionario que creo ha cumplido de muy buena manera su función se despide, bastante penoso, que lo planteado por la Asamblea ciudadana no se cumplió que es el arreglar el malecón la parte exterior del MACCO, ya que es riesgoso para quienes transitan por ahí, se puedan dañar los pies, desde mi

punto de vista es una cantidad pequeña de dinero, sin embargo no se dio paso, esas son una de las tantas cosas que preocupa a la ciudadanía, es un sitio turístico y hay ese problema, debe haber la sensibilidad en los funcionarios y autoridades de priorizar los problemas y dar la solución inmediata. En la rendición de cuentas de la municipalidad se dijo que hay un problema permanente y de fondo que es el servicio de agua potable, eso es una necesidad urgente, se ha tratado este tema hace años y no hay solución todavía, en cuanto a la rendición de cuentas de las empresas están clara, deseo éxitos a los que sigan y los que se van igual forma éxitos en su vida personal, hemos trabajado de una manera sincera honesta, nosotros como Asamblea también debemos llamar a elecciones, espero haber trabajo en conjunto, de la mano, analizado, discutido y dado solución algunos problemas, otros aún están pendientes, el deseo es que el cantón siga en su desarrollo mancomunado entre instituciones, ciudadanía y empresas y entidades públicas, agradece a los presentes, a los Sres. Concejales tomen en cuenta el papel que ha realizado la Asamblea Local y que eso requiere de un esfuerzo más, también hay el rol de la fiscalización de manera comprometida con el pueblo, sin más que acotar siendo las 11h00 clausura la Audiencia de Deliberación Pública.

7. Himno al cantón

El Himno al Cantón es coreado por todos/as los/as asistentes, autoridades y representantes de la ciudadanía.

Para constancia y fe de lo actuado firman la presente acta de audiencia de deliberación pública, en 6 originales y una copia del mismo tenor y contenido; el presidente de la Asamblea Ciudadana Local, la Máxima Autoridad Municipal, y los Gerentes de las Empresas Públicas y Representantes de las Entidades Adscritas Vinculadas al GAD Municipal.

Francisco de Orellana 29 de mayo del 2023.

Sr. Marco Tandazo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL

Sr. Ricardo Ramírez
ALCALDE DE FRANCISCO DE
ORELLANA



Ps. Cl. Santiago Pasquet
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COCAPRODE

Arq. Rafael Barriga Barros
GERENTE DEL TERMINAL
TERRESTRE
COCA E.P.

Lc. Carlos Noboa
GERENTE DEL
MACCO E.P.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Myr. Fredi Mendoza

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS ORELLANA



Abg. Orlando Moreira

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

